

24 MAR 1964

P.- 26.272

1 FEB 7609



297254

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

PATENTE D E INVENCION

formulada el 5 de Marzo de 1.964, con el Núm. 297.254

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de PLASTIC PRINT AG., entidad Suiza, establecida en Ruhrbergstrasse 21, Birsfelden/BL, Suiza, por:

"INSTALACION DE REFRIGERACION"

Se ha descrito un dispositivo refrigerador para líquidos, con placas refrigerantes de un conglomerado de amianto y cemento o de un material sintético, verticales y dispuestas paralelamente unas al lado de las otras, habiéndose previsto aberturas en dichas placas refrigerantes. El presente invento se refiere a una mejora ventajosa de dicho dispositivo refrigerador. En el montaje de tales placas existe el inconveniente, de que estas deben estar situadas muy exactamente en la horizontal, con el fin de evitar que el líquido que fluye hacia abajo a lo



2 A M
largo de ellas, gotee distribuido en lugar de por toda la longitud de la ranura, acumulándose en el lugar más profundo y escapando a manera de venta de líquido. El invento trata de orillar este inconveniente y de crear la posibilidad de aumentar las tolerancias de fabricación y de montaje. El invento se caracteriza por el hecho de que al menos el borde superior de las ranuras que se extienden en dirección horizontal, tienen forma dentada u ondulada.

10 Se ha comprobado que, gracias a un borde superior dentado de este modo, se consigue un grado mejorado de efectividad del dispositivo refrigerador, ya que debido a los dientes u ondas se produce con seguridad un desprendimiento del líquido en forma de gotas, con lo que se mejora la permutación térmica. En especial se elimina el peligro de que en los extremos de las ranuras se produzca la formación de venas de líquido.

15 En el dibujo ha sido representado un ejemplo de realización del objeto del invento.

20 La placa refrigerante 1, consiste en un conglomerado de amianto y cemento o en un material sintético, posee cada lado un espaldilla 2, mediante las cuales está destinada a apoyarse sobre soportes, no representados. La placa está provista de una pluralidad de ranuras horizontales 3, dispuestas de modo que se hallan corridas escalonadamente entre sí. El extremo de una ranura 3 se encuentra a este respecto aproximadamente perpendicular por encima o por debajo del extremo de la ranura inmediatamente siguiente. El borde inferior de la placa está dotado con dientes romos 6.



El número de las ranuras 3 y sus dimensiones, dependen de del material empleado y de su grosor. Para un conglomerado de amianto y cemento, han demostrado ser buenas las siguientes dimensiones de las placas y de las ranuras: Longitud: 2.500 mm.; altura: 1.200 mm.; grueso: 5,5 mm.; longitud de las ranuras: 130 mm.; altura de las ranuras: 20 mm.; número de ranuras: 79; distancia vertical media entre las ranuras: 76 mm..

Las placas se montan en tores refrigerados o similares, colgando paralelamente unas junto a otras, manteniéndose a una distancia recíproca predeterminada, por medio de piezas distanciadoras. El aire de refrigeración asciende aproximadamente vertical desde abajo hacia arriba, generándose la corriente de aire mediante un ventilador montado por encima o por debajo de las placas. El borde superior de las ranuras 3 está provisto de dientes romos 4 o de ondas. La configuración de estos dientes u ondas de acuerdo con el dibujo es tal, que el borde superior de las ranuras existe una pluralidad de escotaduras aproximadamente semicirculares, estando estas escotaduras separadas por sendas distancia correspondientes aproximadamente al diámetro de las escotaduras. Gracias a esta forma de realización del borde superior de las ranuras, dotado con vanos redondeados entre los dientes o con dientes romos, se puede evitar ampliamente tensiones de entallado en el material de las placas, lo que es de especial importancia tratándose de un conglomerado de amianto y cemento.

Además del borde superior de las ranuras, se puede dar también forma dentada u ondulada a su borde inferior.

297254



El dentado o la ondulación de estos bordes se puede hacer también menos pronunciado que lo que ha sido representado en el dibujo, llegando hasta un tamaño, en el que apenas sean perceptibles a simple vista las cretas y huecos de los dientes o de las ondas.

Los bordes dentados de las ranuras pueden tener también una forma tal como las resultante de imaginarse la confección de las ranuras mediante una serie de agujeros de perforación, cuya distancia recíproca durante la perforación, sea menor que el diámetro del taladro.

Debido a desintegrarse la película de líquido que fluye hacia abajo en gotas individuales, se aumenta considerablemente la superficie efectiva de permutación, ya que - suponeido siempre la misma cantidad de agua - una pluralidad de gotas posee, por la ley natural, una mayor superficie de permutación, que una vena de agua compacta.

Puede ser conveniente que los dientes u ondas de los lados superior e inferior de las ranuras estén dispuestos corridos entre sí, de modo que, por lo tanto, debajo de una cresta de onda se encuentre perpendicularmente un hueco de onda y a la inversa, lo que fomenta el salpicado de las gotas.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Suiza con fecha 7 de Marzo de 1.963, bajo el Número 2.963/63, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



N O T A

5
Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años son los siguientes:

10
1º.- Instalación de refrigeración caracterizada porque al menos el borde superior de las ranuras que se extienden en dirección horizontal, tienen forma dentada u ondulada.

15
2º.- Instalación de refrigeración de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque, además del borde superior de las ranuras, también está dentado u ondulado el borde inferior.

20
3º.- Instalación de refrigeración de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque perpendicularmente por debajo de una cresta de onda del borde superior de la ranura, se encuentra un hueco de onda en el borde inferior de la ranura, y viceversa.

4º.- Instalación de refrigeración de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la altura "a" de los dientes u ondas es menor de 2 mm.

5º.- Instalación de refrigeración.

25
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.



La presente Memoria consta de seis hojas escritas
a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

24 MAR 1964

P.A.

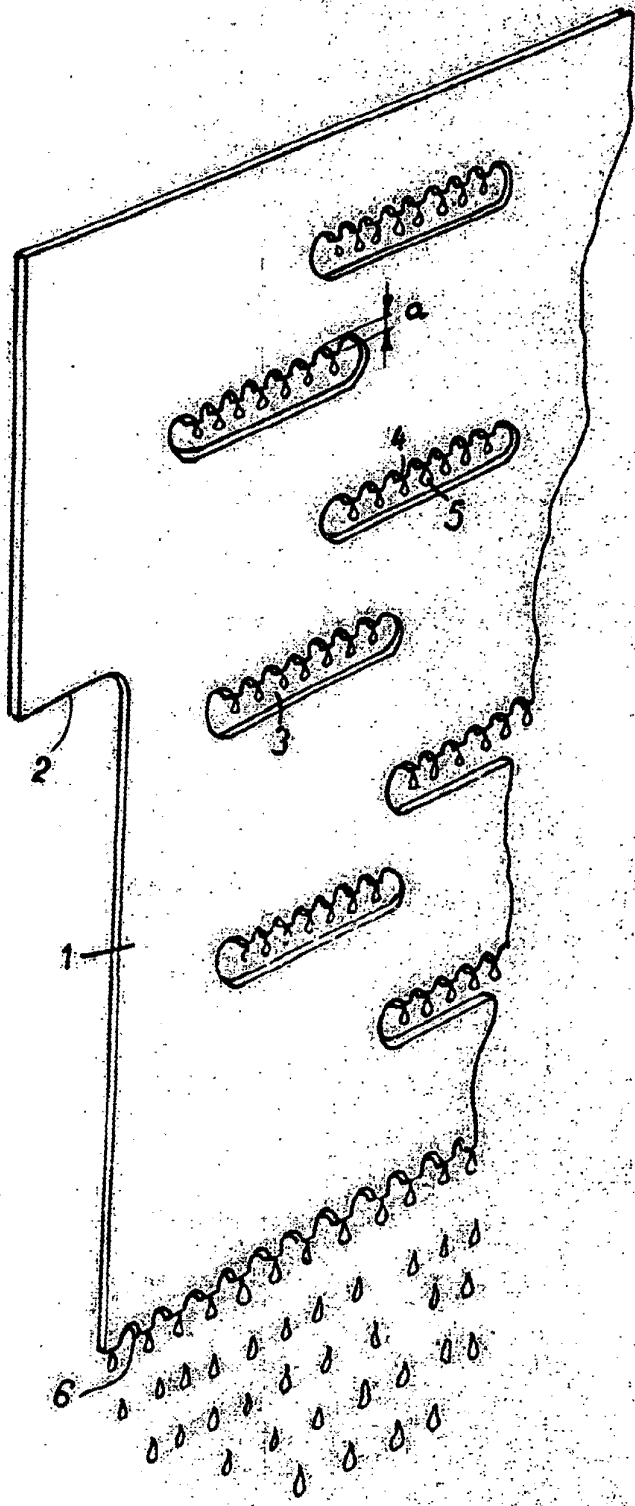
Alfonso de Elizabara
Pdr. Poder.

297254

mvg/- M. Ch.

297254

24



Alberto de Elizabeta
Por Poder